

Nuevos afiliados

Las afiliaciones a la Federación continúan aumentando, es así como en los últimos 6 meses se registraron las siguientes nuevas afiliaciones después de ser aprobadas por la Junta Directiva:

En la Zona Oriental:

La plantación La Flor, cuyo representante legal es Marina Herrera Villalobos.

La plantación Cultivos Carolu. Los representantes legales son: José Arnulfo Perdomo Góngora y Olga Herrera de Perdomo.

La Agroindustria Baquero Guayacán Ltda, cuyo representante legal es Eduardo Baquero Guayacan

La plantación Palmeras de Viento del Corcovado Ltda, cuyo representante legal es Arturo Infante Villarreal.

La Extractora del Sur de Casanare S.A., cuyo representante legal es Hernando Dussan Bonilla.

En la Zona Central:

Palmares Santa Helena Ltda, cuyo representante legal es Luis Emilio Moreno Galvis.

Las plantaciones El Edén, San José, Sinaloa y Río Grande, cuyo representante legal es Alvaro Rojas Acosta.

Finca la Trinidad, cuyo representante legal es Alfredo Duarte Angel.

Finca Bellavista, cuyo representante legal es Fortian González Neira.

La plantación La Lorena cuyo representante legal es Gloria Mendoza Castro.

En la Zona Norte:

Inversiones Rodríguez Fuentes Ltda, con La plantación Hacienda Villa Chia, cuyo representante legal es Manuel Rodríguez Fuentes.

La plantación La América de Agroindustrias JMD y Compañía. Sociedad en Comandita.

Plantación: Fincas La Sarita y El Triángulo, representante legal: Dimas Rafael Martínez. ☼

Aterrizaron las semillas de Malasia



El 26 de agosto llegaron a Colombia 400.000 semillas germinadas de palma de aceite procedentes de Malasia, gracias al convenio que se suscribió entre el MPOB y Fedepalma en marzo de este año. Las semillas provienen de las siguientes empresas: (1)Applied Agricultural Research, (2)Golden Hope Plantation, (3)Guthrie Plantation, (4)IOI Corporation Bred, (5)Felda y (6)United Plantation Berhad.

El proceso de nacionalización tomó en total dos días y medio, un poco más de lo previsto, en razón a que el certificado fitosanitario que acompañaba las semillas no incluyó toda la información exigida por ICA y comunicada por Fedepalma oportunamente al MPOB, lo que obligó a que esta se allegara por FAX y E-mail como efectivamente lo hizo el Departamento de Agricultura del Gobierno de Malasia, otorgando de esta forma todas y cada una de las garantías a la protección de la agricultura colombiana.

Las semillas fueron distribuidas inmediatamente a los afiliados de Fedepalma en las cuatro zonas palmeras colombianas de acuerdo a sus solicitudes de casa productora y cantidad. Las semillas fueron entregadas directamente por los transferidores de Cenipalma a los palmicultores y en cada empresa el Ingeniero Agrónomo asignado por el palmicultor llenará un formulario de evaluación técnica de su condición de recibo.

Esta es la primera vez que ingresan a Colombia semillas provenientes de Malasia porque, a pesar de ser este país el principal productor de aceite de palma del mundo, no es su política exportar semillas como quiera que estas llevan incorporada la investigación y generación de tecnología de muchas generaciones que han querido conservar para su propio desarrollo.

En 2003 y 2004 estarán ingresando al país 900.000 semillas. ☼